



Ricardo Monreal: Reformas constitucionales siguen; críticas son 'asuntos menores'

La reforma judicial sigue su marcha y los procesos asociados a la misma se seguirán cumpliendo, con la emisión de la convocatoria a los aspirantes a la elección extraordinaria del 2025, y la aprobación de otras modificaciones legales, destacó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



Al recalcar que en los próximos días habrá más reformas y toma de decisiones relacionadas con los ajustes al Poder Judicial y en otras materias, minimizó las descalificaciones y críticas a su partido y al Gobierno Federal por parte de quienes se oponen.

Son “asuntos menores” por enfrentar, desestimó.

“El Poder Legislativo participa en esta etapa única que vive la nación. En este inicio de legislatura ha modificado 39 artículos constitucionales, todos en beneficio del pueblo: se revirtieron la privatización, el saqueo y la apropiación del patrimonio nacional. Continuaremos”, anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

En un video añadido a su publicación, hizo énfasis en los pasos a seguir para avanzar en la implementación de la reforma judicial.

Habló de la emisión de la convocatoria del Comité de Evaluación, a los aspirantes a candidatos a un puesto en el Judicial.

“Se expedirá la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales y se dictaminarán las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública. Se presentarán iniciativas de modificaciones a otras leyes reglamentarias como la Orgánica del Poder Judicial, la de Carrera Judicial y de Responsabilidades”, enlistó.

“Que por ello nos ataquen, nos cuestionen o nos ofendan, son asuntos menores que debemos enfrentar con firmeza”, atajó.

“El texto constitucional en materia judicial vigente, que crea nuevas instituciones y prevé la elección de las y los funcionarios judiciales, es innovador y único en el mundo. Es normal que cause resistencia y temor, pero era necesario para recuperar la confianza en la justicia”, indicó, en otro mensaje publicado en sus cuentas en redes sociales.

Morena cumple promesas electorales

Asimismo, pidió a los críticos entender que Morena está cumpliendo sus promesas de campaña, impulsando las reformas constitucionales que han avanzado y las que vienen.

Expresó que los cambios legales son impulsados porque beneficiarán al país.



Dijo que son entendibles el enojo, los insultos, el temor y la resistencia de quienes llamó “poder conservador” contra la Presidenta de la República y “todo lo que suene a Morena”, pero se trata del cumplimiento de los compromisos hechos en las urnas en el pasado proceso electoral.

Señaló que las acciones en cuestión son parte del cambio de régimen que se está consolidando a través de reformas constitucionales.

En dos meses, se ha registrado el periodo más intenso en materia Legislativa y de ajustes al texto constitucional, con las enmiendas a 39 artículos de la Carta Magna, incluyendo las referentes al Poder Judicial.

A ello se han sumado otras modificaciones en materia de bienestar, empresas públicas del Estado, trenes.

Más reformas

En los siguientes días, abundó, se aprobarán otros cambios sobre igualdad sustantiva, extorsión, combate al fentanilo y otras sustancias.

También, medidas para restringir la emisión de facturas falsas; aunado a que se promoverá la protección animal y la fusión y eliminación de instituciones autónomas.

“Además de la reorganización administrativa que implica desde fusión hasta la extinción de organismos autónomos. Es decir, nos corresponde continuar con un modelo de país más humano, más justo, más equilibrado”, justificó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/3/ricardo-monreal-reformas-constitucionales-siguen-criticas-son-asuntos-menores-663864.html>